



### ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dña \_\_\_\_\_, con DNI número \_\_\_\_\_ en nombre (propio) o (de la empresa que representa) \_\_\_\_\_ con CIF/NIF \_\_\_\_\_ y domicilio fiscal en España en la ciudad de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ enterado del anuncio publicado en el perfil de contratante de la SAECO de Comandancia General de Ceuta del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato de **servicio de Tratamiento archivístico fondos Archivo Intermedio Militar de Ceuta** con número de expediente **2024/ETSAE0275/00000999E** se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción a los dichos requisitos, condiciones y obligaciones, de conformidad con las condiciones económicas establecidas a continuación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y en el Cláusulas Administrativas Particulares que sirven de base a la presente convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### **CRITERIO 1: PRECIO. Ponderación 90 puntos.**

TIPO DE SERVICIO	PRECIO MÁXIMO (IPSI Excluido)	IMPORTE TOTAL OFERTADO (IPSI Excluido)
PRECIO HORA DE TRABAJO	14,10 € / PERSONA-HORA	

#### **2. CRITERIO 2: TRABAJADORES FIJOS (CONTRATO INDEFINIDO)**

De conformidad con el último ITA presentado ante la Seguridad Social, y que SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE OFERTA COMO ARCHIVO ADJUNTO, el número de trabajadores con contrato laboral indefinido que la empresa adscribirá a la ejecución del contrato será el siguiente:

Nº DE TRABAJADORES CON CONTRATO LABORAL INDEFINIDO PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE LA EMPRESA QUE SE ADSCRIBIRAN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRABAJADORES
---	--------------

Fecha y firma del licitador.

AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN